



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

270**MADRID NÚMERO 39**

EDICTO

Doña Margarita Martínez González, secretaria de lo social del número 39 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Víctor Percy Talavera Alcocer, don Luis González Gómez, don Freddy Medardo Cumbajin Cumbajin, don David Salomón Angulo Guadagno, don Juan Antonio Hernández Tagarro, don José Luis Montells Higuero, doña Natalia Gutiérrez Carnero, doña Elena Garrudo Ovejero y doña María Isabel Rey Águeda, contra “Unique Spa Divi, Sociedad Limitada”, don Enrique Llopis Millán y doña Marta Simal Torcida, en reclamación por ordinario, registrado con el número 131 de 2010, se ha acordado citar a “Unique Spa Divi, Sociedad Limitada”, don Enrique Llopis Millán y doña Marta Simal Torcida, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 28 de junio de 2010, a las diez cuarenta y cinco horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 39, sito en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Unique Spa Divi, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 11 de mayo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/21.582/10)